

HOJA DE SEGURIDAD - ALGAFLOC 50

Revisada 03/2026

SECCIÓN 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: ALGAFLOC 50

Recomendaciones de Uso: Alguicida

Datos del proveedor de la Hoja de Seguridad:

Empresa: IMPECSA SRL

Dirección: Int. Avalos 3672 - Munro - Prov. Buenos Aires - Argentina

Tel. +54 11 4762 3145 / 11 4756 2895

E-mail: info@impec.com.ar

Web: www.impec.com.ar

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Pictogramas:



Irritación ocular (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 1)

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P264 - Lavarse cuidadosamente tras la manipulación.

P280 - Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P313 - SI LA IRRITACIÓN OCULAR PERSISTE: Consultar a un médico.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional/ internacional.

Información adicional:

Ninguna.

SECCIÓN 3 – COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Cloruro de Poli(oxietileno(dimetil imino)etileno(dimetil imino)etileno) CAS 31512-74-0 (60%)

SECCIÓN 4 – PRIMEROS AUXILIOS

Medidas generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
Inhalación:	Trasladar a la víctima a una zona con aire limpio. Mantenerla en calma. Si no respira, suministrarle respiración artificial. Llamar al médico.
Contacto con la piel:	Lavar la zona inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón, durante al menos 15 minutos. Retirar la ropa contaminada y lavarla antes de reusar.
Contacto con los ojos:	Enjuagar inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantener abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, retirarlas después de los primeros 5 minutos y luego continuar enjuagando los ojos. Consultar al médico.
Ingestión:	NO INDUCIR EL VÓMITO. Enjuagar la boca con agua. Nunca suministrar nada oralmente a una persona inconsciente. Llamar al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, colocar a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.
Síntomas:	Inhalación: puede causar ligeras irritaciones en el sistema respiratorio. Náuseas. Contacto con la piel: puede causar ligeras irritaciones temporarias en contacto prolongado con la piel. Contacto con los ojos: puede causar ligera irritación en contacto prolongado con los ojos. Ingestión: puede causar ligeras irritaciones en las mucosas de los sistemas gastrointestinal.

Nota al médico: Realizar tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 – MEDIDA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

<p>MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:</p>	<p>Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto a corde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.</p>
<p>PUNTO DE INFLAMACIÓN:</p>	<p>No inflamable.</p>
<p>LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD:</p>	<p>N/D</p>
<p>PELIGROS ESPECÍFICOS:</p>	<p>No combustible. El líquido no encenderá fácilmente.</p> <p>En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.</p>
<p>EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS:</p>	<p>Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.</p>
<p>MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</p>	<p>Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.</p> <p>Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.</p> <p>Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.</p>

SECCIÓN 6 – MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

<p>PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</p>	<p>Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No reutilizar ni reenvasar el producto derramado. Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.</p>
<p>PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE:</p>	<p>Contener el líquido con un dique. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.</p>
<p>CONTENCIÓN Y LIMPIEZA:</p>	<p>Recoger el producto a través de arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.</p>

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

<p>PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA:</p>	<p>Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.</p>
<p>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO:</p>	<p>Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados. Almacenar en su envase original con etiqueta visible. Mantener fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No almacenar junto a alimentos y forrajes.</p> <p>Mantener alejado de: Agentes oxidantes fuertes (cromatos, cloro, cloratos), peróxidos orgánicos, ácidos y bases.</p> <p>Material de empaque apropiado: el suministrado por el fabricante.</p>

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL	
CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL-TWA (OSHA 29 CFR 1910.1000):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D
PNEC (agua):	N/D
PNEC (mar):	N/D
PNEC-STP:	N/D

MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).
PROTECCIÓN DÉRMICA:	Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-36083609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.
PROTECCIÓN OCULAR:	Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

FORMA Y APARIENCIA:	Líquido límpido viscoso a amarillento.
OLOR:	A a minas.
UMBRAL DE OLOR:	N/D
pH:	6 ± 1
PUNTO DE FUSIÓN:	< 0°C (32°F)
PUNTO DE EBULLICIÓN:	N/D
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	No inflamable.
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN:	N/D
INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD:	N/D
PRESIÓN DE VAPOR (20°C):	N/D
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	N/D
DENSIDAD (25°C):	1,10 - 1,15 g/cm ³
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	Totalmente soluble en agua y alcoholes alifáticos
CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D
COEF. DE REPARTO (logK _{o/w}):	N/D
VISCOSIDAD (cSt a 20°C):	140-160 (Copa Ford)

PROPIEDADES EXPLOSIVAS:

No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.

PROPIEDADES COMBURENTES:

De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

OTROS DATOS:

Ninguna.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA:	El material es estable bajo condiciones normales.
REACCIONES PELIGROSAS:	El material no desarrollará polimerización peligrosa.
CONDICIONES A EVITAR:	Evitar altas temperaturas.
PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN:	En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.
MATERIALES INCOMPATIBLES:	Agentes oxidantes fuertes (cromatos, cloro, cloratos), peróxidos orgánicos, ácidos y bases.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
EFFECTOS AGUDOS:	<p>Inhalación: puede causar ligeras irritaciones en el sistema respiratorio. Náuseas.</p> <p>Contacto con la piel: puede causar ligeras irritaciones temporarias en contacto prolongado con la piel.</p> <p>Contacto con los ojos: puede causar ligera irritación en contacto prolongado con los ojos.</p> <p>Ingestión: puede causar ligeras irritaciones en las mucosas de los sistemas gastrointestinal.</p>
CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:	No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

DATOS EN ANIMALES:

ATE-LD50 oral (rata, OECD 401): > 2000 mg/kg

ATE-LD50 der (conejo, OECD 402): > 2000 mg/kg

ATE-LC50 inh. (rata, 4hs., OECD 403): > 10 mg/l

Irritación dérmica (conejo, OECD 404): no irritante.

Irritación ocular (conejo, OECD 405): irritante.

Sensibilidad cutánea (cobayo, OECD 406): no sensibilizante.

Sensibilidad respiratoria (cobayo, OECD 403): no sensibilizante.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXICIDAD:	ATE-EC50 (O. mykiss, OECD 203, 48 h): N/D ATE-EC50 (D. magna, OECD 202, 48 h): N/D ATE-EC50 (P. subcapitata, OECD 201, 48 h): N/D ATE-EC50 (T. pyriformis, OECD 209, 48 h): 0,1 mg/l ATE-EC50 (D. rerio, OECD 204, 14 d): N/D ATE-EC50 (D. magna, OECD 211, 14 d): N/D
PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:	BIODEGRADABILIDAD (estimado): no hay datos de ensayos, pero se espera que el producto sea biodegradable PNEC (agua): N/D PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D
BIOACUMULACIÓN:	Log K_{ow} : N/D BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
MOVILIDAD:	Log K_{oc} : N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

AOX, CONTENIDO DE METALES: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: incineración.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA LA TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropiado para el Transporte:

SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

N° UN/ID:

3082

Clase de Peligro:

9

Grupo de Embalaje:

III

Código de Riesgo:

90

Cantidad limitada y exceptuada:

ADR: 5L/E1

R.195/97: cero



TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para el Transporte:

SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

N° UN/ID:

3082

Clase de Peligro:

9

Grupo de Embalaje:

III

Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:

Y964, 30KgG / 964, 450L

Instrucciones para aviones de carga:

964, 450L

CRE:

9L



TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para el Transporte:

SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

N° UN/ID:

3082

Clase de Peligro:

9

Grupo de Embalaje:

III

EMS:

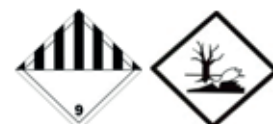
F-A; S-F

Estiba y segregación:

Categoría A

Contaminante Marino:

Sí



Nombre para la documentación de transporte: UN3082; ENVIRONMENT ALLY HAZARDOUS
SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.; 9; PG III; MARINE POLLUTANT

SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (1999/13/EC): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS, y a la Norma IRAM 41400: 2013.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.

Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

N/A: no aplica ble.	REL: Límite de Exposición Recomendada.
N/D: sin información disponible.	PEL: Límite de Exposición Permitido.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos	INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	ATE: estimación de la toxicidad aguda.
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.	LD ₅₀ : Dosis Letal Media.
TLV: Valor Límite Umbral	LC ₅₀ : Concentración Letal Media.
TWA: Media Ponderada en el tiempo	EC ₅₀ : Concentración Efectiva Media.
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración	IC ₅₀ : Concentración Inhibitoria Media.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto. SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condiciones y/o métodos de manipuleo,

almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

Rev. 03/2026



ELABORADO & APROBADO
POR: IMPECSA